



*“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
24 de enero de 2022.

**Mtra. Liliana Angell González**

Secretaria

Presente.

En atención a su Memorándum de Comisión **No. SHyFP/00003/2022**, de fecha 03 de enero del 2022, me permito informar a Usted que me trasladé a la Ciudad de México, el día 20 de enero del año en curso, en el vuelo de las 06:03 horas de la aerolínea Aeroméxico, para la lectura a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la auditoría número 600-DE-GF denominada “Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal); así como la entrega de información correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020, en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en la Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan; C.P. 14200; Ciudad de México; lo cual compruebo mediante los oficios que a continuación se señalan:

SHyFP/CEAE-F/0205/2022

SHyFP/CEAE-F/0119/2022

SHyFP/CEAE-F/0204/2022

SHyFP/CEAE-F/0210/2022

SHyFP/CEAE-F/0114/2022

SHyFP/CEAE-F/0116/2022

SHyFP/CEAE-F/0115/2022

SHyFP/CEAE-F/0213/2022

SHyFP/CEAE-F/0212/2022

SHyFP/CEAE-F/0214/2022

SHyFP/CEAE-F/0226/2022

SHyFP/CEAE-F/0221/2022

SHyFP/CEAE-F/0225/2022

SHyFP/CEAE-F/0224/2022

SHyFP/CEAE-F/0223/2022

SHyFP/CEAE-F/0222/2022

SHyFP/CEAE-F/0227/2022

Después de la entrega de información, mi regreso fue el mismo día 20 de enero del 2022, en el vuelo de las 21:15 horas de la aerolínea Aeroméxico a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, quedando con esto concluida la comisión que nos ocupa.

Atentamente

**Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar**  
Coordinadora

